SESION ORDINARIA Nº 12/99.- En la ciudad de Magdalena a los 01 dia del mes de septiembre de 1999, siendo las 19:45 hs., se reunen los miembros que componen el Honorable Concejo Deliberante, Concejales Sres. Ana Paulos, Ana Maria Ondarcuhu, Graciela A¤a¤os, Nancy Moscardini y Gustavo Tata,bajo la Presidencia de su titular Concejal Rodolfo Tata arriando la bandera el Concejal Gustavo Tata. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE ACTAS **ANTERIORES: SR. PRESIDENTE: No se han** terminado de confeccionar las Actas, pasamos al segundo punto del orden del dia. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: COMUNICADOS DE PRESIDENCIA: SR.PRESIDENTE: No hav. TERCER **PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CORRESPONDENCIA ENTRADA Y SALIDA: Nota** de la Escuela Sagrada Familia por intermedio de su Directora, solicitando se declare de Interes Municipal el VI Encuentro Exalumnas Mercedarias. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Lo vamos a pasar a Comision. Nota enviada a este Honorable Cuerpo por el Sr. Intendente Municipal de magdalena y el Sr. Secretaria de Salud y Accion Social Dn. Javier Frattini, invitando a este Honorable Cuerpo a la entrega de escrituras planes de viendas y terrenos adjudicados.- Nota de la Asociaci¢n Bonaerense de Concejales de San Isidro ,haciendo llegar la invitaci¢n para participar en el II Congreso

Nacional sobre actualizaci¢n de la tarea Legislativa Municpal, a realizarse en la ciudad de Santiago del Estero los dias 3 y 4 de septiembre de 1999.- Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Que quede en Secretaria.- Nota del Sr. Juan Carlos Saravia, solicita al Sr. Presidente copia de los cierres de ejercicios 1997 y 1998 del H.C.D. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Respecto a este tema es una cuestion especialmente tec- nica, nosotros no tenemos cierres de ejercicios perticulareas del Concejo Deliberante tenemos una evolucion del presupuesto al 31 de diciembre, donde gueda registrado lo que se gasto ,si hubo excesos si hubo economias, asi que no hay problemas esto es documentaci¢n p£blica,lo que hay cierres de ejercicios de la Municipalidad donde involucran al Cdoncejo Deliberante tambien y donde esta tambien a disposicion de los Concejales la documentaci¢n. En todo caso el a¤o 97 y forma parte de la Presidencia de Gustavo Tata y 98 la responsabilidad es mia. No hay problema esto es documentaci¢n p£blica. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: TEMAS INGRESADOS: SR. PRESIDENTE: Por Secretaria se ha repartido las hojas correspondientes al temario con su respectivo orden del dia. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESPACHO DE COMISIONES: Despacho de la Comision de

Deportes,Interpretacion y Reglamento. Ref:
Radiograma del H.C.D. de Laprida s/ Torneos
Juveniles Bonaerenses. Por Secretaria se da
lectura, finalizada la misma toma la palabra el
Concejal Tata Gustavo. CONCEJAL TATA G: Creo
que el despacho es muy claro si algun Concejal
quiere

SESION ORDINARIA Nº 12/99.- En la ciudad de Magdalena a los 01 d;a del mes de septiembre de 1999, siendo las 19:45 hs., se reunen los miembros que componen el Honorable Concejo Deliberante, Concejales Sres. Ana Paulos, Ana Maria Ondarcuhu, Graciela A¤a¤os, Nancy Moscardini y Gustavo Tata, bajo la Presidencia de su titular Concejal Rodolfo Tata arriando la bandera el Concejal Gustavo Tata. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE ACTAS ANTERIORES: SR. PRESIDENTE: No se han terminado de confeccionar las Actas, pasamos al segundo punto del orden del dia. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: COMUNICADOS DE PRESIDENCIA: SR.PRESIDENTE: No hay. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CORRESPONDENCIA ENTRADA Y SALIDA: Nota de la Escuela Sagrada Familia por intermedio de su Directora, solicitando se declare de Interes Municipal el VI Encuentro Exalumnas Mercedarias. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Lo vamos a pasar a Comision . Nota enviada a este Honorable Cuerpo por el Sr. Intendente Municipal de magdalena y el Sr. Secretaria de Salud y Accion Social Dn. Javier Frattini, invitando a este Honorable Cuerpo a la entrega de escrituras planes de viendas y terrenos adjudicados.- Nota de la Asociación Bonaerense de Concejales de San Isidro ,haciendo llegar la invitaci¢n para participar en el II Congreso Nacional sobre actualizaci¢n de la tarea Legislativa Municpal, a realizarse en la ciudad de Santiago del Estero los dias 3 y 4 de septiembre de 1999.- Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Que quede en Secretaria.- Nota del Sr. Juan Carlos Saravia, solicita al Sr. Presidente copia de los cierres de ejercicios 1997 y 1998 del H.C.D. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Sr. Presidente. SR. PRESIDENTE: Respecto a este tema es una cuestion especialmente tec- nica, nosotros no tenemos cierres de ejercicios perticulareas del Concejo Deliberante, tenemos una evolucion del presupuesto al 31 de diciembre, donde queda registrado lo que se gasto, si hubo excesos si hubo economias,asi que no hay problemas esto es documentaci¢n p£blica,lo que hay cierres de ejercicios de la Municipalidad donde involucran al Cdoncejo Deliberante tambien y donde esta tambien a disposicion de los Concejales la documentaci¢n. En todo caso el a¤o 97 y forma parte de la Presidencia de Gustavo Tata y 98 la responsabilidad es mia. No hay problema esto es documentaci¢n p£blica. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA; TEMAS INGRESADOS: SR. PRESIDENTE: Por Secretaria se ha repartido las hojas correspondientes al temario con su respectivo orden del dia. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESPACHO DE COMISIONES: Despacho de la Comision de Deportes, Interpretacion y Reglamento. Ref: Radiograma del H.C.D. de Laprida s/ Torneos Juveniles Bonaerenses. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma toma la palabra el Concejal Tata Gustavo. CONCEJAL TATA G: Creo que el despacho es muy claro si algun Concejal quiere

que se lea el Radiograma. Por Secretaria se da lectura, finalizada la misma retoma su palabra el Concejal Gustavo Tata. CONCEJAL TATA G: Hay dos puntos importantes,uno cambiar la modalidad de los premios y que se conozca nuestro Pais primero que el exterior. Y el otro punto es becar a los deportistas para que puedan continuar en su disciplina despues de los torneos porque hay una franja posterior a eso que esta desprotejida que no esta contenida "es decir terminan los Torneos Bonaerenses y que hace el deportista en su actividad no tiene apoyo,no tiene el solvente economico propio no puede llegar a competir, o sea que no esta contemplado en ese aspecto. Entonces ese punto es importante de becar y el punto que no se considera es el de textualmente discriminan muchas actividades masivas y que muy bien organizadas y estructuradas a nivel Provincia y que no estan dentro de los Torneos Bonaerenses ,no solo la mia sino otras actividades, por eso se suguiere un articulado se contemple estas actividades discriminadas. SR. PRESIDENTE: Faltan actividades, eso lo discutimos con el Mayor Grupier. CONCEJAL TATA G: Por otro lado se confunde y actualmente eso cambio, no es marcial es una actividad fisica-mental tiende a otra cosa a formar mejor a la gente a disciplinarla sanamente y nada que ver con lo marcial,por lo tanto es un deporte como cualquier otro. SR. PRESIDENTE: Por ejemplo tiro con arco. CONCEJAL TATA G: Hay muchas actividades que son olimpicas y que no estan dentro de los Torneos.. SR. PRESIDENTE: Antes de poner a consideracion el despacho que a partir de lo que yo personalmente considero una excelente idea los Torneos juveniles, tengo entendido que los viajes para algunos equipos significa competencia, por ejemplo el equipo de futbol de ragby van a paises de losd que corresponden a cinco federaciones del famoso tema del ragby, Francia, Gales, Inglaterra y en futbol cuando van a Espa¤a a Italia participan de torneos de su misma edad de divisiones inferiores. Es decir esta el objetivo mucho mas alla de conocer de lograr la relacion de los pueblos, perpo me parece si muy oportuno que los jovenes del Pais conozcan primero nuestro Pais, nuestras cosas y por ahi un incentivo hasta algunos chicos que anduvieron muy bien tengan la posibilidad de seguir desarrollando aptitudes a traves de becas y apoyo a lo que estan haciendo. Se pone a consideraci¢n. Se aprueba? Puesto a consideraci¢n el tema es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes, por ende se aprueba un Comunicado. COMUNICADO N§1344/99.-Despacho de la Comision de Obras Publicos, Legislacion, Interpretacion y Reglamento. Ref: Expediente letra B N § 1553/99 Ballet Los Carreteros de Mi Pueblo solicita terreno fiscal. Por Secretaria se da lectura finalizada la misma toma la palabra la Concejal Ondarcuhu. CONCEJAL ONDARCUHU: Hemos tratado en las Comisiones que elaboramos este despacho de ser lo mas extensos y fluido posible de todo lo que consta el expediente, pero de todas maneras yo pertenesco al staff de educadores del Jardin 901 queria que quedase en constancia en actas el nombre del personal del Jardin de Infantes,un agradecimiento especial al Honorable Concejo Deliberante, por haberle dado en aqulla epoca el otorgamiento de este terreno que fue suficientemente util para que los nenes tuvieran un lugar un especio verde doonde poder practicar deportes y juegos. Uds. recordaran que el Jardin 901 ocupaba un edificio de la antigua casa habitacion de la Escuela N§ 1 la cual no cuenta con un patio simplemente es un patio de cemento ,no aconsejable parala practica de los juegos de los nenes, teniamos accidentes a diario y hemos tenido la suerte de tener un edificio nuevo y que este edificio contara con un espacio verde bastante amplio. Por ende consideramos que si puede ser ocupado por otra Institución a la que le puede ser util, en esta consideracion esta una de las notas dentro del expediente, en donde nosotros renunciamos (Jardin de infantes) al otorgamiento de este terreno para que sea otorgdado a otra Institucion. Se explicita en el expediente que es posible el otorgamiento del mismo a la Institucion Los Carreteros de mi Pueblo que lo necesita justamente para hacer su sede. Por lo tanto las Comisiones de trabajo creimos que el objetivo era loable que deroga la Ordenanza anterior donde fue cedida al Jardin de Infantes y si los Concejales estan de acuerdo aprobaremos que se otorque. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideración el tema es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Ordenanza./ ORDENANZA N§ 1739/99.- SR. PRESIDENTE: Antes de pasar al proximo tema, solicito un Cuarto Interme- dio de un minuto para tener una reunion conel Presidente de la Comision de Hacienda y Presupuesto e Interpretacion y

Reglamento. Se aprueba. Luego del Cuarto INtermedio se reinicia la sesi¢n. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. PROYECTO DE LOS BLOQUES. CONCEJAL ONDARCUHU: Si el Cuerpo me permite voy a expresar un proyecto in- voce. Todos hemos sabido que una Delegaci¢n del Partido de Magdalena nos ha honrado en participar en el Campeonato Mundial de Karate que se desarrollara en la Isla de Japon, bastanbte lejos de nuestro Pais. En primer lugar darle la bienvenida al Concejal Gustavo Tata que participo y fue el Jefe de la Delegaci¢n y en segundo lugar como e sun poco practica de este Honorable Cuerpo ,felicitar a toda la delegaci¢n que ha participado en este campeonato y que nos ha dejado muy bien parado. De las nueve personas que compitieron 4 se clasificaron dentro de los 10 primeros lugares. Fundamentalemnte hacer incapie entre las personas que participaron fueron mwenores algunos y otros muy jovenes. Esto habla muy bien siempre estamos mirando por ahi el lado negativo de la jucventud, sin embargo esto habla muy bien de la juventud porque ir a un lugar tan lejos fundamentalmente deportes es una leccion que les dan a los otros jovenes y a nosotros tambien. POr lo tanto si era posible aprobar una resoluci¢n feliictando a todos estos jovenes y tambien al Jefe de la Delegaci¢n por habernos hecho quedar tan bien en un lugar tan lejos. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideracion el tema, es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una resolucion. RESOLUCION N§ 970/99.- CONCEJAL ONDARCUHU: Por otro lado teniamos la Comision de Seguridad de in-formar al resto de los Concejales que en el transcurso de la semana venidera vamos a desarrollar reuniones respecto a los ultimos acontecimiento acaecidos por un lado disturbios y por el otrpo lado robos que se han ido desarrollando que creemos que requieren de nuestra participacion directa como representantes del Pueblo. Asi que durante el transcurso de la semana vamos a ir desarrollando algunas reuniones. SR. PRESIDENTE: Recordemos que la Comision de seguridad esta compuesta por el Vicepresidente del Cuerpo y el Presidente, si bien hay contacto informales con autoridades [policiales, por suerte hace mucho tiempo que no hay necesidad de hacer reuniones. Pero como Uds. saben cada vez que hay cambios en la policia encrudecen o merman en forma alarmente algunos tipos de delitos. En este aspecto charlar con las autoridades para ver cual es el cuadro de la situación, para ver si lo tiene controlado. Nos llama poderosamente la atencion algun tipo de delitos que justamente coinciden cuando hay cambios en la policia. Vamos a charlar con respecto a eso y con un tema que quedo pendiente de la ultima reunion con respecto al control vehicular. Proyecto de Resolucion presentado por la U.C.R.y el P.J. sobre Dia del Maestro. Por Secretaria se da lectura finalizada la misma toma la palabra la Concejal Ondarcuhu. CONCEJAL ONDARCUHU: Aqui se destaca la figura de Don Domingo Faustino Sar- miento quien en realidad en la Argentina ha desarrollado bien la docencia aunque su personalidad es por muchos discutida nadei puede negar todo lo que ha, hecho por la creaci de las Escuelas. Pero nosotros tenemos muchos personajes en Magdalena en nuestro Distrito que han hecho tambien de la docencia una militancia. Yo recuerdo y muchos recuerdan a una Sra. Anita Cabelmati quien ademas de haber ense¤ado en las Escuelas rurales, ella formaba alumnos en su casa sobre todo alumnos carenciados que no tenian para pagar la cuota a un maestro particular. Y en eso encierro a muchos otros que hemos conocido en tiempos muy dificilles en nuestro Distrito y en la Republica Argentina que tenian que hacer muchos sacrificios para concurrir a las escuelas. Por ejemplo acertamos el tren por un lado,tomar un vehiculo cualquiera en muchos casos a caballo para poder llegar a las escuelas sea como sea para poder llegar a las escuelas y poder cumplir con su vocaci¢n. Significa que todas las palabras son pocas las que podamos expresar hoy aqui para honrar la verdadera vocación que debe tener un maestro. SR. PRESIDENTE: Se aprueba? Puesto a consideración el tema es aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales presentes por ende se aprueba una Resolución. RESOLUCION N§ 971/99.- SR. PRESIDENTE: Sucede que el 06 de septiembre se cumple un a¤o mas un nue- vo aniversario de lo que significo para el siglo que corre los primeros encuentros de los Argentinos que por entromision de las Fuerzas Armadas interrumpir los procesos constitucionales, cuando se

derroco a Hipolito Yrigoyen. Son fechas para tener en cuenta. Sin desman de hacer revisiones historicas, errores que no deben volver a ocurrir y que evidentemente marcan punto de (no audible) importantes en la politica. Si bien los puntos los puntos de desencuentros de la argentina podriamos remontar en la epoca de la Colonia, evidentemente a lo que se refiere al desarrollo institucional que tiene mucho que ver con lo que ocurre el 06 de septiembre de 1930. POr otra parte tambien permitanme este pensamiento partidario pero evidentemente ya las figuras de la politica Nacional trasciende los partidos politicos,tambien se va a cumplir un nuevo aniversario de la muerte de Ricardo Balbin la cual son ejemplos para la juventud ejemplos civicos, son tan asi que defendieron hasta la muerte lo que siempre le fue esquivo. Tambien dentro de este mes de septiembre se cumple un a¤o m s de la Noche de los L pices. No habiendo m s temas para tratar se da por finalizada la sesi¢n siendo las 20:30 hs, y pasando a la bandera el Sr. Eduardo Tagliaferro.-

,